



INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DE LA AGRUPACIÓN PARLAMENTARIA IU ARAGÓN, ÁLVARO SANZ, EN EL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD 2021

Gracias presidente,

Autoridades y personas invitadas, diputados y diputadas, Señor presidente del Gobierno de Aragón, buenos días a todos y a todas.

Permítanme que mis primeras palabras sean de recuerdo a las víctimas de la COVID-19 y de agradecimiento y reconocimiento a los miles de hombres y mujeres que, con su trabajo diario, han hecho posible afrontar como sociedad la pandemia y sus efectos, uno de los más duros episodios que la humanidad ha sufrido en la historia reciente.

Señorías, un debate con el objeto de éste y en un contexto como el actual, ineludiblemente, debe obligarnos a reflexionar más allá de la coyuntura pero siempre sin alejarnos de la realidad para no caer en la autocomplacencia.

Hoy debemos preguntarnos si hemos sentado las bases para dar respuesta a los aprendizajes que hace apenas dos años todos y todas veíamos con claridad de forma ambiciosa o simplemente nos conformamos con volver a los indicadores previos a la pandemia.

Una cuestión que nos debe hacer **reflexionar sobre el papel de los poderes públicos en ámbitos fundamentales como los derechos o la economía y que nos obliga a superar miradas fragmentadas y estancas que impiden el despliegue efectivo de las políticas públicas.**

Por eso, lo primero que le vamos a pedir, señor presidente, es que nos responda a una sencilla pregunta. **¿Usted se conforma con recuperar los niveles de bienestar social y económicos previos a la pandemia?.** Cree que es suficiente?.

Porque IU considera que no, que **el objetivo no puede quedarse en ese ya lejano febrero de 2020**, o en esos objetivos que usted ha citado que se marcaba en 2019.

Decimos que no lo es, porque asumir esa premisa implica renunciar a superar las limitaciones manifiestas que hemos venido padeciendo y que han impedido:

- Primero, dar respuesta más rápida y eficaz a lo peor de la emergencia sanitaria y a la crisis económica que ha provocado.
- Y, segundo, afianzar el papel director del ámbito público para garantizar derechos fundamentales no satisfechos y atender nuevas necesidades y demandas sociales e impulsar un cambio de rumbo en materia económica que dé respuesta a los retos de futuro.

Hoy, a juicio de IU, el debate debe servir para responder a dos cuestiones fundamentales:

¿Cómo fortalecer el dispositivo de servicios públicos para superar las desigualdades preexistentes a la Covid-19 y las nuevas brechas que se han abierto?.

¿Cómo garantizar que se produce un cambio de paradigma productivo dejando atrás la insostenibilidad social, ambiental y territorial que caracteriza la realidad del actual patrón productivo y laboral?.

Usted ayer nos dejó claro que va a haber pocos cambios en este sentido. Porque dar respuesta a esas preguntas nos exige ubicarnos en un lugar, asumir un rol u otro.

Y ese es el primer interrogante al que tenemos que dar respuesta: ¿Desde qué posición, con qué vocación afrontamos la reconstrucción social y económica de Aragón?. Lamentablemente, a tenor de su intervención, ustedes proponen mantener la misma que han tenido hasta ahora.

IU tiene claro que nos encontramos ante una importante encrucijada en la que hay dos cuestiones que lo van a condicionar todo:

- Hasta dónde queremos dejar en manos de los intereses privados y empresariales asuntos tan esenciales como la educación, la sanidad o los cuidados.
- Hasta dónde vamos a incidir desde el ámbito público en la transformación del modelo productivo con cierto grado de planificación y descentralización de la actividad económica, más allá de Zaragoza y su área de influencia o de grandes e insostenibles proyectos.

Izquierda Unida no entiende la colaboración público-privada como privatización, externalización o concertación. A nuestro juicio, ha de ser recíproca y limitarse al ámbito de la actividad productiva siendo algo más que generadores de condiciones para la inversión. Debemos y podemos ser protagonistas, o ¿acaso no lo somos a través de empresas más que deficitarias en la industria de la nieve o el motor?. ¿Por qué no en sectores de futuro?.

En materia de **derechos fundamentales**, no se puede operar la lógica de la rentabilidad y lo hemos visto cuando todo parecía estar en riesgo. Por eso, **es necesario reforzar nuestros servicios públicos y su gestión directa, sin embargo usted ayer volvió a sacar pecho del incremento de los conciertos en derechos sociales.**

Señor Lambán, allí tiene por ejemplo a los trabajadores y a las trabajadoras del transporte sanitario aragonés. El resultado de la privatización, externalización o concertación se llama precariedad de los servicios, precariedad de las condiciones laborales e incapacidad de actuar cuando la situación lo requiere.

Igualmente, en el ámbito de la **economía**, debemos decidir el rol que queremos desempeñar. Ustedes siguen instalados en el papel de facilitadores, pero no están dirigiendo la transformación del modelo productivo para garantizar una verdadera



reconversión ecológica de la economía, que vertebré el territorio y responda a las necesidades que han emergido y sirva para superar a medio y largo plazo la dependencia de nuestra economía de las grandes cadenas de valor.

Es necesario el impulso, con protagonismo público, de otros sectores como el de cuidados, la agroalimentación, la energía, la vivienda y la rehabilitación, la custodia del territorio o la salud para que realmente actúen como palancas de vertebración y bienestar, de reindustrialización y avance en derechos y permitan también mejorar nuestra capacidad económica como comunidad.

Empresas públicas que colaboren en otros actores productivos y les den respaldo, como la economía social o las PYMES y autónomos (ausentes en su discurso de ayer) e incorporen la investigación y la ciencia como pilares de futuro y vector de desarrollo.

Por último, no menos importante, debemos afrontar **cómo construimos una nueva realidad desde la cooperación y la cogobernanza**, desde la coordinación y transversalidad real para que los derechos no choquen con ese maltrato institucional que sigue afectando a las personas más vulnerables.

Con su propuesta renuncian a incidir en estos asuntos con audacia y valentía y eso es lo que le pide IU, audacia para afrontar los retos que tenemos por delante.

Estamos dispuestos y dispuestas a ello, pero no desde la autocomplacencia o los eslóganes vacíos, no desde las limitaciones competenciales que utilizan para no avanzar en derechos, no para parapetarnos de forma interesada tras un Estatuto que no cumplimos en aspectos básicos de los que luego hablaré.

Usted ha apelado al pacto de forma reiterada, **IU hoy le dice que ES HORA DE CUMPLIR con lo ya pactado.**

Esta formación política se ha dejado la piel en este parlamento y fuera de él tratando de acercar sus posiciones a las del resto, especialmente a las de su gobierno, para aportar a la acción de Gobierno cierta mirada social en favor de la sostenibilidad, los derechos fundamentales, los cuidados, la prevención de la pobreza, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el derecho a la cultura, la memoria histórica y democrática o la redistribución de la riqueza y la soberanía productiva.

Hemos suscrito multitud de acuerdos, empezando por el que a usted le hizo contar con nuestro apoyo para ser investido presidente. Presupuestos, con adendas extrapresupuestarias, la EARSE, el pacto por la cooperación, por la infancia, el documento de bases por un nuevo pacto por la educación, el acuerdo de la PAC y multitud de iniciativas en estas Cortes son algunos ejemplos.

IU ha demostrado su vocación por llegar a pactos. Pero los pactos están para cumplirlos y, lamentablemente, el balance que hacemos a día de hoy es bastante pobre.

Es hora de cumplir con IU y con los miles de personas que nos trajeron hasta aquí. Porque, señor Lambán, los acuerdos obligan, son mucho más que una fotografía y ustedes no están cumpliendo con IU. **Por eso, como ya le adelanté a usted hace unas semanas, esta formación política no va a suscribir nuevos acuerdos hasta que no tenga garantías para ver satisfechos y cumplidos los ya suscritos.**

Ustedes hablan de la EARSE como un ejemplo y dicen haber cumplido ya el 93% de su contenido. En mi modesta opinión, esta valoración no es sino otro ejemplo más de autocomplacencia. Le diré que muy calculada y oportuna en favor de sus intereses por cuanto justo se corresponde con una nueva fase marcada por la vacunación y la superación, esperemos que definitiva, de lo peor de la emergencia sanitaria.

Pero muchas de las cuestiones contenidas en esa estrategia, que eran pasos necesarios para avanzar en una recuperación sólida y justa, no se han desarrollado.

Me detendré en varios de los aspectos más significativos de la agenda social que contenía la Estrategia, que han sido relegados a un segundo plano empezando, quizá, por el capítulo más sensible: **el sanitario.**

En materia salud, se despachan con un 93% de cumplimiento cuando medidas tan urgentes como:

- el plan especial de choque en el Área de Salud Mental,
- el estudio y refuerzo del servicio de ambulancias,
- el refuerzo de la Atención Primaria o
- el blindaje de lo universal
- apenas se han desarrollado, o si lo han hecho ha sido de forma temporal, y se siguen manteniendo los problemas estructurales sin que se haya aprovechado para cambiar un modelo hospitalocéntrico que necesita una profunda revisión.

¿Para cuándo una reflexión profunda que implique una actualización de la plantilla orgánica reconociendo las plazas estructurales realmente necesarias y mejorando las condiciones de las redes básicas de Atención Primaria y Salud Mental?

Señor Lambán, todavía hay más de 500.000 méritos sin actualizar en las bolsas de empleo del Salud; a los profesionales se les debe multitud de horas, vacaciones y libranzas y, entre tanto, se despide al personal de refuerzo. Personal que en muchas ocasiones no era refuerzo y que al recortar incide directamente en la atención.

Hemos presentado y acordado en esta Cámara multitud de iniciativas de corte estructural para abordar a fondo estas cuestiones y ninguna se ha llevado a efecto. La telemedicina, su única novedad en la materia, no va a resolver este problema.

Igualmente hemos acordado estudiar y revertir las externalizaciones existentes en los servicios públicos de salud como es el caso del transporte sanitario, ¿cuándo van a cumplir? Porque incorporar solo al personal sanitario no es revertir la externalización y no permite incidir en las dificultades que presenta el servicio.

Porque éstas, junto a otras muchas medidas, están acordadas por esta Cámara y entre ustedes y nosotros en no pocas ocasiones.

Es hora de cumplir Señor Lambán, de cumplir en lo estructural.

Sucede algo similar en materia de **derechos sociales**. En este bloque han sido más modestos, con la valoración del cumplimiento de la Estrategia en un 83% y en el que el sufrimiento de nuestros mayores ocupaba buena parte de los acuerdos alcanzados para responder a sus necesidades y posibilitarles apoyos para mantenerse en su comunidad.

Yo le pregunto si, por ejemplo, es posible ampliar el servicio de Ayuda a Domicilio, tanto en el tiempo de atención como en el número de beneficiarios/as como acordamos, manteniendo las mismas horas de atención y el mismo presupuesto. Ustedes dan por cumplida esa medida. ¿Le parece a usted esto serio?.

Es nuestra responsabilidad facilitar la puerta de entrada a los derechos y se ha reducido la lista de espera para valorar Dependencia, pero esto no se ha traducido en acceso a la prestación que corresponde, donde la lista de espera sigue disparada. Además, la valoración de la discapacidad sigue con una lista de espera de más de 6.000 personas en nuestra Comunidad. Porque para el acceso es imprescindible la valoración pero también la prestación efectiva de los servicios, servicios públicos de cuidados.

Siguiendo con el apartado de mayores, nunca se realizó la auditoria que acordamos sobre los centros residenciales y sigue sin modificarse la norma del año 92 que determina las ratios de profesionales de atención, entre otras muchas cuestiones.

Quizá el más evidente de los incumplimientos sea su negativa a abordar el debate sobre el modelo de cuidados en toda su dimensión, no solo los mayores y las personas dependientes, sino también la corresponsabilidad de la Administración en el cuidado de menores.

Ayer lo volvía a fiar a futuro, a la concertación y los fondos europeos, pero este diagnóstico y debate previo está acordado y es urgente.

Para IU ha sido casi obsesivo superar el actual modelo de políticas sociales centrado en la atención y el asistencialismo por otro que genere condiciones efectivas de libertad y emancipación, dejando atrás modelos propios de otro tiempo para actuar en la prevención de la pobreza.

El **IMV** permitía contar con una base sobre la que desarrollar políticas autonómicas en esta dirección. Una medida histórica como tantas otras que se han impulsado desde el gobierno de coalición que compartimos en Madrid.

Sin embargo, ustedes aquí continúan inmersos en esa lógica del pasado. Habla de acuerdos y esta formación política se dejó la piel para llegar a acuerdos durante la



tramitación de la ley de la prestación complementaria al IMV que derogó el IAI de forma prematura.

Acuerdos que hemos vuelto a ver incumplidos.

La prestación aragonesa no va a cumplir el objetivo de las rentas mínimas autonómicas de mejorar en cantidad económica y cobertura al IMV, no va a permitir que más gente pueda estar cubierta por este escudo protector en Aragón.

Hoy en Aragón, una persona con 470 euros de ingresos y un alquiler no va a percibir la PACIMIV a pesar de haber acordado que por ley se debería garantizar a todo aragonés un ingreso mínimo de 520 euros, más un 5% añadido si tiene gastos por alquiler o hipoteca.

Además, hay 3.000 unidades familiares que eran perceptoras de IAI que están fuera del IMV y que no forman parte de los 6 colectivos señalados en el desarrollo propuesto de esta ley. ¿Esto es cumplir con los acuerdos, Sr. Lambán?.

Este tema es muy serio y tenían una ocasión perfecta de demostrar cierta sensibilidad, de cumplir acuerdos adaptándose a la realidad de las personas excluidas y no dejando fuera a buena parte de ellas, pero el resultado ha sido decepcionante.

Nos duele que digan que en esta Comunidad se garantizan al 100% las condiciones de vida de los niños y niñas que viven en las familias más vulnerables cuando, sin ir más lejos, el pasado lunes se desahució a una familia con 4 niños, el mayor de 8 años y el menor de 8 meses.

Teníamos una ley de emergencia social que, no solo no refuerzan como acordamos, tampoco cumplen. Prueba de ello son las situaciones de emergencia habitacional que siguen sufriendo los más vulnerables.

Sr. Lambán, hoy en Aragón casi la mitad de las personas en desempleo no tienen ya ningún tipo de ayuda o prestación. Eso sin olvidar que ya antes de la pandemia, 1 de cada 6 trabajadores, especialmente trabajadoras, estaba en situación de pobreza.

Estas situaciones requieren de ambición y capacidad de cambio.

Su apuesta por la externalización, la poca ambición para desarrollar políticas de prevención de la pobreza o la falta de coordinación eficaz y efectiva en materias tan básicas como los cuidados, la vivienda o la pobreza energética nos impiden avanzar decididamente. Todas las propuestas pactadas o acordadas a propuesta de IU, o los pactos en los que hemos participado, incorporan de un modo u otro estos objetivos y de momento no hay avances suficientes.

Nos pide acuerdos y nosotros le exigimos que cumpla los suscritos.

Podemos seguir el repaso con las **políticas educativas**. No solo la EARSE, también tenía acordada con IU y las organizaciones sindicales una disminución de horas lectivas y de ratios que no llega como debería.

Entre tanto se cierran aulas en la pública y se mantienen conciertos en las mismas zonas escolares, sin prestar la debida atención al alumnado más vulnerable y con más necesidades. Por supuesto la 4ª Orden de inclusión sigue durmiendo el sueño de los justos. En este campo resulta cuando menos sorprendente que digan que no se han producido efectos negativos derivados de la pandemia que justifiquen medidas extraordinarias de recuperación de competencias afectadas del año anterior, cuestión está, del diagnóstico y refuerzo, que dicen haber cumplido al 100%.

Tras la lectura de su evaluación y escucharle ayer parece que ya no existe brecha digital en las aulas aragonesas, que con 11.000 equipos ya está resuelto el problema. Y parece también que el protocolo de extraescolares, que salió tarde y no sirvió, ha resuelto al 100% los problemas de conciliación que acordamos abordar.

Quiero detenerme en esta cuestión. Sr. Lambán para hablar de **cuidados y conciliación**, una cuestión que introdujimos, no sin esfuerzo, en varios puntos de la EARSE. En ese pacto **nos emplazamos a elaborar una Estrategia Aragonesa de Conciliación laboral, familiar y educativa que contemple el impulso de la digitalización, el teletrabajo y la flexibilización horaria para hacer efectivos los principios de igualdad y corresponsabilidad.** Dicen que se cumple al 100%. Yo le quiero pedir que nos explique aquí cómo lo justifican.

Y que nos explique también porqué en el plan de gobierno esa misma medida: "Elaborar una Estrategia Aragonesa de Conciliación Laboral, Personal y Educativa" apenas supera un mínimo % de ejecución. ¿A qué valoración debemos hacer caso?.

Los únicos avances efectivos, Plan me cuida, o el corresponsables, han llegado por las políticas impulsadas desde el Gobierno Central.

Le recuerdo, señor Lambán, el mandato de esta Cámara para avanzar en esta cuestión y los acuerdos con IU.

Hay que cumplir, presidente, porque los incumplimientos devalúan los pactos e imposibilitan la confianza necesaria para fraguar nuevos acuerdos.

Tampoco cumplen en el ámbito productivo y económico especialmente aquellos de carácter mínimamente estructural y transversal.

Nada hablo ayer de la situación de precariedad que caracteriza nuestro modelo productivo, pero es que tampoco concretó medida alguna para resolver problemas estructurales como las altísimas tasas de interinidad y el abuso de la misma o el reconocimiento de los incrementos salariales de justicia y pactados en el ámbito de la función pública. De la realidad del mundo del trabajo no hablo nada, hablo de determinadas empresas, pero se le olvidó la situación de los trabajadores de otras como Alumalsa o IDL.

Pero le hablaba de incumplimientos en lo estructural y la sostenibilidad o la igualdad son dos ejemplos palmarios de estos incumplimientos. **Usted se comprometió con IU en elaborar un informe de impacto de género del contenido de la estrategia que no se ha hecho.** Pero no solo en ese ámbito hemos acordado intervenir en asuntos como la brecha laboral o la lucha contra las violencias machistas, también en el pacto de investidura o en múltiples iniciativas aprobadas por esta Cámara.

Hoy le recordamos que es HORA DE CUMPLIR.

Hoy la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 23,54% una injusticia que se salda al final de la vida laboral con una brecha de género en la pensión de un 34% entre la pensión de un hombre y la de una mujer.

Mujeres que ven como la precariedad y la temporalidad es la realidad en la que tienen que desenvolverse día a día:

- 6 de cada 10 eventuales son mujeres,
- 3 de cada 4 contratos parciales son cubiertos por mujeres.
- 9 de cada 10 contratos firmados por mujeres en 2020 fueron temporales
- y el 44% de las mujeres ocupadas no llegan al SMI.

Este es el rostro del sistema productivo que le decimos hay que cambiar y también el de la ausencia de políticas públicas de cuidados que ustedes se han comprometido a desarrollar y que no llegan.

La primera cuestión requiere de medidas estructurales como las que se están desarrollando desde el gobierno de la nación: la subida del SMI o la derogación de la reforma laboral que ha desguazado y precarizado el empleo son imprescindibles y esperamos que no se pronuncie en contra como ya hiciera hace apenas un año.

Pero si en este asunto sus competencias son limitadas en el ámbito de la empresa privada, no ocurre así en el ámbito de los servicios públicos y las empresas que prestan servicios a la Administración.

IU le pide que exija **igualdad** a las empresas que subvenciona o contrata su Gobierno y que, en el ámbito interno de éste, garantice las condiciones necesarias para que la igualdad sea real y efectiva.

Del mismo modo le recuerdo que tiene el deber de generar recursos públicos que faciliten la conciliación, los cuidados y la corresponsabilidad que impidan que la satisfacción de estas necesidades se realice a través de un mercado laboral precario que feminiza más si cabe la pobreza.

La **sostenibilidad** es otra de las facetas que deben regir el cambio de modelo productivo, porque señor Lamban, no se puede pintar de verde lo que no es.

En mitad de los debates de la cumbre del Clima continuar empeñados en modelos agotados y que agotan nuestras capacidades es tanto como negar la crisis climática.

Sectores tan fundamentales como el modelo de producción agraria y ganadera, el turismo, las energías renovables o la logística deben ser impulsados desde esta óptica. Así viene recogido en la EARSE o en los acuerdos de investidura.

“Cualquier acción de recuperación económica y social deberá tener entre sus objetivos la promoción de la sostenibilidad medioambiental” acordamos en la primera.

Del mismo modo que acordamos para su investidura que se desarrollarían “medidas de protección legal de nuestro medio natural, especialmente de nuestras montañas, a fin de evitar modelos turísticos y económicos depredadores de los recursos naturales y del territorio”.

¿Cómo quiere que encajemos en estos acuerdos su apuesta por la unión de estaciones, la ampliación de las pistas de Cerler por Castanesa o su apuesta por las olimpiadas de invierno?. IU le recuerda que además de la nieve hay mucho más que hacer en materia turística.

Nos pide acuerdos y nosotros que respete los que ha firmado en materias tan sensibles.

En la misma situación nos encontramos cuando hablamos de las **políticas agrarias en favor del modelo social y sostenible**. Es verdad que el consejero ha defendido lo acordado en torno a la reforma de la PAC, aunque con poco éxito, pero no es menos cierto que su obsesión por el clúster de la agroexportación porcina está generando un sector profundamente uberizado y dependiente de las integradoras que no asumen ningún riesgo ni responsabilidad trasladando todas a los productores, también las de corte ambiental.

En un contexto objetivo de enfriamiento del mercado chino debemos estar preparados para evitar que un posible pinchazo de la burbuja especulativa que hay detrás se lleve por delante a nuestros ganaderos y ganaderas. Hoy le proponemos que legisle en la materia y que traigan una ley de integración ganadera que proteja al débil de la relación contractual.

¿Qué van a hacer para revertir esta situación porque alguna iniciativa aprobada hay al respecto a propuesta de IU que está a la espera de cumplimiento, además de la propuesta que le acabo de plantear?.

Del mismo modo es necesario hablar del **sector de las renovables**. IU es una firme defensora de las renovables pero debemos garantizar que se desarrollan con un mínimo de planificación y ordenación.

En estas Cortes aprobamos que se realizase un plan de ordenación de los recursos renovables. Le pregunté a usted y me dijo que estaban trabajando en esa

planificación. Pero por las respuestas que me han dado 3 de sus consejeros y consejeras no se deduce eso sino lo contrario.

No queremos un pacto con las promotoras Señor Lambán a cambio de contraprestaciones, queremos regulación y planificación pública, nada más. Es su responsabilidad.

Usted nos pide acuerdos, yo le vuelvo a preguntar si piensa cumplir los existentes.

Entre tanto, **otros acuerdos a los que IU ha llegado con ustedes en materia económica:**

- como el impulso de una farmacéutica pública,
- el plan de economía social,
- la ley de venta directa,
- el impulso de los circuitos cortos de comercialización,
- el apoyo decidido a la ganadería extensiva,
- el desarrollo de actividad productiva de las zonas en transición a través de empresas públicas ligada a sectores de alto beneficio social: como el ambiental, el energético o el de la salud,
- el impulso de la cultura no solo como vector de desarrollo, también desde la perspectiva del acceso al derecho que representa,

siguen metidos en un cajón.

Por estos motivos, **IU no confía demasiado en su continua apelación al pacto o a la despolitización de las soluciones, que es lo que usted ha vuelto a defender desde la tribuna parapetándose en la transversalidad o un extraño concepto del aragonesismo que espero no compartan sus socios.**

Vivimos momentos complicados, en los que las instituciones se juegan su legitimidad. Para IU, la única forma de garantizar esa legitimidad es resolver de forma eficaz los problemas materiales y cotidianos de las personas y garantizar la igualdad real.

Eso significa tomar partido, un hecho profundamente ideológico, por cuanto implica intervenir para redistribuir y garantizar aquello de "a cada cual según sus necesidades de cada cual según sus posibilidades" y generar políticas públicas que pongan en el centro la igualdad, la justicia y la solidaridad como principios deontológicos de una democracia sana.

Es decir, **debemos dar respuesta material y ética a la crisis que vivimos y eso requiere de mucha ideología.**

Por ejemplo señor Lamban, es ideológico permitir que un derecho (como el derecho a la propiedad) esté por encima de otro derecho (como lo es el derecho a techo) y es ideológico querer regular para tratar de resolver esta contradicción como lo es no intentarlo o impedirlo.



Usted y yo firmamos un documento que perseguía esta regulación, un pacto, cargado de ideología, que le pregunto si pretende cumplir.

Ha hablado de **cultura**, un ámbito que exige políticas públicas decididas que van mucho más allá de las tradicionales convocatorias, de efemérides y marcas, de la jota o de Sigüenza.

Un abordaje correcto de la cultura en toda su dimensión, que persiga superar las desigualdades culturales en el acceso a este derecho también requiere tomar partido ideológicamente sino queremos amputarle su función como motor de crítica y de libertad.

Entender la cultura más allá del ámbito profesional, maltratado todo sea dicho de paso, y garantizar la equidad en materia de derechos culturales de las personas, desde su creación, hasta su disfrute, en todo el territorio, reconociendo y protegiendo a las estructuras más débiles del ecosistema cultural no necesariamente profesionales. ¿Van ustedes a abordar este debate y a desarrollar lo aprobado en estas Cortes?. ¿Van a legislar para frenar las desigualdades en materia de derechos culturales?.

El pacto por la Cooperación también hay que cumplirlo, su Gobierno lleva un retraso más que considerable. Tras una crisis global que nos ha demostrado que hasta que todo el planeta no esté a salvo no lo estaremos ninguno, la solidaridad y la cooperación son políticas imprescindibles. No solo por justicia global, también como antídoto ante la insolidaridad, el egoísmo, la injusticia y el avance de los populismos reaccionarios que vuelven a situar al débil, al diferente, como chivo expiatorio.

Por lo tanto es profundamente ideológico cumplir con esos compromisos, ¿Qué piensan hacer?.

Igual que lo es avanzar a paso firme con las políticas de **memoria democrática e histórica**, sin equidistancia, que deben estar en el currículo escolar, porque es necesario mirar al pasado de frente, conocer lo que pasó, para afrontar nuestro presente democrático con justicia, sin miedo y sin oscuridad.

O con el **carácter laico** de nuestras instituciones como antídoto a dogmatismos excluyentes y garantía del carácter aconfesional del Estado, imprescindible para establecer las coordenadas racionales de un marco de convivencia común y compartida por todos más allá de la fe de cada cual. En ambas cuestiones quedan pendientes acuerdos concretos que deben cumplir.

Del mismo modo, como le decía, intervenir para redistribuir la riqueza de forma solidaria a fin de garantizar justicia social y equidad, es también ideología y usted lo sabe bien.

Por ello, lo que IU se teme es que su apuesta por la superación de las ideologías no sea más que una coartada para no abordar los debates pendientes y ya urgentes que afronta nuestra Comunidad.

Ha hablado mucho estos días de la necesidad de garantizar que el **nuevo modelo de financiación autonómica** responda a las necesidades de Aragón y cubra lo que nos cuesta prestar los servicios públicos. Estamos de acuerdo.

Pero del mismo modo hemos debatido en innumerables ocasiones sobre la necesidad de afrontar este debate desde la corresponsabilidad. No se puede pedir a Madrid que cumpla con Aragón si aquí no hacemos todo lo posible por ser corresponsables con ese esfuerzo, tal y como recoge nuestro Estatuto tras el cual usted propone fraguar ese frente amplio. Para pedir y no repartir ya está la derecha señor Lambán.

Saben perfectamente que la Covid-19 nos obliga al **refuerzo de los servicios públicos**, saben igualmente que nuestra capacidad ordinaria se va mermando, 41 millones menos que hace dos años de ingresos propios y que, sólo gracias a las transferencias del Estado y de la UE, hemos sido capaces de afrontar la crisis con ciertas garantías. Pero saben que esa financiación extraordinaria se acabará.

Además, la **desigualdad** ha crecido en Aragón, crece el número de personas en situación de pobreza extrema (5.126 personas más que 2019) y crece el número de personas ricas hasta 14.000 (casi 400 más que el año anterior).

Por lo tanto, señor Lambán, una vez que los índices económicos se recuperan, es urgente **abordar una profunda reforma fiscal** para garantizar a las familias trabajadoras aragonesas los derechos que hoy se ven limitados por una falta estructural de recursos.

Señor Presidente, nos ha hablado de Pactos, de defensa del autogobierno y de las palancas de desarrollo que quiere para Aragón.

Desde IU le decimos que abordaremos nuevos pactos cuando se cumplan los anteriores, que el autogobierno no puede ser una excusa para no afrontar los debates urgentes como el de la fiscalidad también en Aragón y que el horizonte productivo no puede pasar exclusivamente por las recetas previas a la pandemia.

Le pedimos que incorporen esos aprendizajes, que avancen en el fortalecimiento de los servicios públicos con gestión directa, que se impliquen en el ámbito de la economía asumiendo el reto de ser tractores del impulso de nuevos sectores estratégicos, les pedimos audacia y valentía y les preguntamos si van o no a asumir esos retos.